



Resolución de Secretaría General **N° 097-2017-DP/SG**

Lima, 28 SET. 2017

VISTO: el Informe N° 178-2017-DP-SSG/ORH, de fecha 27 de setiembre de 2017, de la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 095-2017-DP/SG de fecha 27 de setiembre de 2017, se acepta la renuncia del señor Fernando Noblecilla Zúñiga como Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

Que, en tal sentido, se encuentra vacante el puesto de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica del Despacho Presidencial;

Que, en consecuencia es necesario encargar el puesto de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, a fin de garantizar la continuidad de las labores propias de dicho órgano, en tanto se designe a su titular;

De conformidad con el literal e) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, aprobado por Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, modificado por el Decreto Supremo N° 037-2017-PCM y la Directiva N° 001-2017-DP/SSG "Lineamientos para la acción administrativa del encargo o designación temporal en el Despacho Presidencial", aprobada por Resolución de Subsecretaría General N° 007-2017-DP/SSG;

Contando con el visto de la Subsecretaría General;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Encargo de puesto

Encargar al señor Ítalo Alberto Laca Ramos el puesto de Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, en adición a su cargo de Director de la Oficina de Recursos Humanos, a partir del 28 de setiembre de 2017.

Artículo 2.- Notificación de Resolución

La Oficina de Recursos Humanos se encargará de notificar al señor Ítalo Alberto Laca Ramos la presente Resolución, para los fines correspondientes.

Regístrese y comuníquese.

.....
NICOLÁS RODRÍGUEZ GALER
SECRETARIO GENERAL
DESPACHO PRESIDENCIAL

